

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 06/310/0058. Expedientado/s: Don Pascual Martínez Gargallo y don Javier Rosano Jiménez. Fecha de actos: 7.02.07.

Expediente: 06/310/0064. Expedientado/s: Don José González García. Fecha de actos: 7.02.07.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0052. Expedientado/s: Doña Rafaela Rodríguez Vivas. Fecha de actos: 1.12.05.

Expediente: 05/320/0070. Expedientado/s: Don Juan Carlos Monje Carrasco. Fecha de actos: 5.01.07.

Expediente: 06/320/0008. Expedientado/s: Don Rafael Leiva Delgado. Fecha de actos: 30.01.07.

Expediente: 06/320/0015. Expedientado/s: Don Horacio Niño Monti. Fecha de actos: 30.01.07.

Expediente: 06/320/0018. Expedientado/s: Don Antonio Luis Galdeano y don Juan Barranco Jiménez. Fecha de actos: 30.01.07.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 06/330/0008. Expedientado/s: Doña María del Pilar Muñoz Escámez. Fecha de actos: 7.02.07.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 06/340/0022. Expedientado/s: Don Ismael Abderraman Mohamedon. Fecha de actos: 22.01.07.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 06/360/0004. Expedientado/s: Don Manuel Jiménez Herrera. Fecha de actos: 7.02.07.

Expediente: 06/360/0005. Expedientado/s: Don Sergio Díaz González y don Mojtar Hassa Hamedon. Fecha de actos: 7.02.07.

Expediente: 06/360/0009. Expedientado/s: Don Javier García Crisol y don Jesús García González. Fecha de actos: 7.02.07.

En la Capitanía Marítima de Avilés:

Expediente: 05/431/0001. Expedientado/s: Pescatours Deva, S. L. Fecha de actos: 15.12.06.

En la Capitanía Marítima de Villagarica de Arosa:

Expediente: 06/480/0013. Expedientado/s: Doña María Teresa Oubiña Viñas. Fecha de actos: 27.12.06.

#### Otros

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 04/210/0143. Expedientado/s: Don Santiago Andrés Gil Martínez Abarca. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9.02.07.

Expediente: 05/210/0090. Expedientado/s: Don José Sánchez Alcaraz. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9.02.07.

En la Capitanía Marítima de Garrucha:

Expediente: 01/212/0047. Expedientado/s: Don Alian Galibert Oliver. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 14.12.06.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 04/230/0018. Expedientado/s: Don Juan Vicente Guerrero Quintana. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 15.01.07.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 01/210/0001. Expedientado/s: Don Manuel Climent. Trámite de audiencia previa incautación aval. Fecha de actos: 14.11.06.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 00/260/0130. Expedientado/s: Goleen Subset, S. L. Notificación previa incautación depósito en efectivo. Fecha de actos: 21.12.06.

Expediente: 01/260/0072. Expedientado/s: Doña María Pilar Luisa Bosch Sanz. Notificación requerimiento pago voluntario. Fecha de actos: 24.01.07.

Expediente: 01/260/0088. Expedientado/s: Bamboo Mediterráneo, S. L. Notificación requerimiento pago voluntario. Fecha de actos: 29.01.07.

Expediente: 03/260/0010. Expedientado/s: Maxim Rendiment, S. L. Notificación requerimiento pago voluntario. Fecha de actos: 9.01.07.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 05/360/0017. Expedientado/s: Don José Antonio Cruzado Ruiz y don Eduardo Pareja Istán. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 1.02.07.

Expediente: 05/360/0019. Expedientado/s: Don Enrique Carlos Bernal Robles. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 1.02.07.

Expediente: 05/360/0021. Expedientado/s: Doña Carmen León Baena y don Antonio Jiménez León. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 1.02.07.

Expediente: 05/360/0022. Expedientado/s: Don José Manuel Cabello González. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 1.02.07.

Expediente: 05/360/0023. Expedientado/s: Salvamento y Técnica Marítima, S. L. y don Gregorio Hernández Jensem. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 1.02.07.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 02/365/0018. Expedientado/s: Don Santiago Leiva Jesús Román. Pago en período voluntario. Fecha de actos: 30.01.07.

En la Capitanía Marítima de La Coruña:

Expediente: 06/440/0036. Expedientado/s: Don Gerardo Martínez González. Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 15.01.07.

Expediente: 06/440/0053. Expedientado/s: Don Carlos Ponte Clarez y doña Elva Yepes Rodríguez. Apertura período de prueba. Fecha de actos: 25.01.07.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 06/450/0022. Expedientado/s: Don Alfredo Herrera Velasco. Apercibimiento de cobro en vía ejecutiva. Fecha de actos: 18.01.07.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 15 de febrero de 2007.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

#### 9.628/07. *Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera de resoluciones de expedientes sancionadores. Expediente IC-1.989/05 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación las resoluciones de expedientes sancionadores.

Contra las presentes resoluciones, cabe interponer recurso de alzada ante el Secretario General de Transportes, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Número de expediente: IC-1.351/05. Sancionado: «Rouge Decoración, S. L.». NIF: B96793609. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Contratar con transportista no autorizado. Cuantía de la sanción: 401,00 euros.

Número de expediente: IC-1.989/05. Sancionado: «Viajes Bidasoa, S. A.». NIF: A20215067. Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sanciona-

do: No respetar los tiempos de descanso: Fecha 10/05/2005; vehículo matrícula 8394-BBM. Cuantía la sanción: 2.000 euros.

Número de expediente: IC-1.990/05. Sancionado: «Viajes Bidasoa, S. A.». NIF: A20215067. Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Minoración descanso diario de más de un 20 por 100. Cuantía de la sanción: 2.000 euros.

Número de expediente: IC-1.998/05. Sancionado: «Viajes Bidasoa, S. A.». NIF: A20215067. Precepto infringido: Artículo 141.11 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Carencia no significativa de discos con kilómetros. Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Director General de Transportes por Carretera, Juan Miguel Sánchez García.

#### 9.629/07. *Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera de resoluciones de expedientes sancionadores. Expediente IC-519/05 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación las resoluciones de expedientes sancionadores.

Contra las presentes resoluciones, cabe interponer recurso de alzada ante el Secretario General de Transportes, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En caso de no interponer recurso de alzada, las sanciones deberán hacerse efectivas dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación mediante ingreso o transferencia a BBVA, sucursal del Paseo de la Castellana, número 67 (Madrid) y cuyos datos son: 0182 9002 42 020000470. Transcurrido el plazo sin haber sido satisfecho el importe de las sanciones se enviarán las deudas a recaudación en vía ejecutiva.

Número de expediente: IC-519/05. Sancionado: «García Correa A». NIF: 27894262T. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Realizar servicio público de mercancías sin la preceptiva autorización de transportes. Cuantía de la sanción: 4.601,00 Euros.

Número de expediente: IC-623/05. Sancionado: «Caftrans 2004, S.L.». NIF: B-18681288. Precepto infringido: Artículo 140.1.2 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: El vehículo matrícula GR-4945-AU realizó un transporte sin autorización. Cuantía de la sanción: 4.601,00 Euros.

Número de expediente: IC-727/05. Sancionado: «Antonio Durantez Acero». NIF: 12737118V. Precepto infringido: Artículo 142.3 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Se ha producido un exceso en los tiempos máximos de conducción diaria de hasta un 20% con el vehículo matrícula P-7412-J. Cuantía de la sanción: 1.000,00 Euros.

Número de expediente: IC-728/05. Sancionado: «Antonio Durantez Acero». NIF: 12737118V. Precepto infringido: Artículo 141.11 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Carencia no significativa de discos desde el 20/11/2004 al 22/11/2004 del vehículo matrícula P-7412-J. Cuantía de la sanción: 1.001,00 Euros.

Número de expediente: IC-739/05. Sancionado: «Hernández Hernández M.ª del Mar». NIF: 78036776-F. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 Euros.

Número de expediente: IC-752/05. Sancionado: «Francisco Maza López». NIF: 24195645J. Precepto in-